

GUÍA DE LA PONENCIA DE FR. LUIS GUZMÁN SOBRE LA VIDA FRATERNA.

No hay tema que tenga que ver más con la realidad que el tema de la vida fraternal en comunidad. Lo tenemos que estructurar en 4 ejes fundamentales, de los que, si se prescinde de alguno encontraremos que la fraternidad no se habría podido constituir. Estos ejes son 1. Oración; 2. Estudio; 3. Trabajo y 4. Recreación.

Aquí me interesa no tanto hablar o explicar qué es o en qué consiste cada uno de estos puntos, lo que más me interesa es tratar de decir o descubrir qué es lo que puede hacer que un individuo asuma que todos y cada uno de estos aspectos es parte constitutiva y fundamental de su vida.

ORACIÓN

Toda la vida debe partir de la oración, es el diálogo que ha de establecer toda persona con Dios; pero nosotros como religiosos tenemos que ser maestros de oración. La oración ha de ser parte fundamental de nuestra vida; no es un añadido. En el religioso la oración se tiene que convertir en una forma de vida, lo que emprende, lo que lleva a cabo y lo que deje de hacer ha de partir de la oración. Durante toda la vida de seminario se tiene un ritmo especial de oración, se ha de estar atento a dicho ritmo, que no tiene que convertirse jamás en algo rutinario en sentido negativo pero sí en sentido positivo. Es decir, un día tenemos que llegar a ser personas de oración porque esto es ya parte de nuestra vida. Lo primero que tendríamos que hacer al despertar o al iniciar una acción de cualquier índole ha de ser la oración. La oración tiene muchas modalidades, que ya todos conocemos, oración mental, oración bucal, recitada o cantada. Uno aprende a orar no en los conventos o monasterios, no en los seminarios o casas de formación, la oración la vamos aprendiendo desde niños en la familia. Hay familias que no oran, es cierto, pero más bien son pocas, sin embargo lo que hacemos en las casas de formación –o al menos esto es lo que debería suceder– deberíamos convertir a nuestros hermanos en formación en maestros de oración. Hemos de llevar a un nivel más alto, si se puede hablar así, la oración que ya sabía hacer. Se trata de perfeccionar la oración, no de distorsionarla y mucho menos hacerla desaparecer. En nuestra comunidad agustiniana el arte de la oración ha de

tender hacia un objetivo bien específico que San Agustín expresa en modo muy breve en la Regla: “La voz ha de expresar lo que siente el corazón” Así que lo que pretendemos alcanzar es una sintonía entre lo que decimos y lo que creemos, entre lo que decimos y lo que interiormente experimentamos.

San Agustín no escribió ningún tratado sobre la oración, pero la carta 130 es lo que más se le parece. Leeremos unos fragmentos de la misma para atender a algunos de sus consejos al respecto.

ESTUDIO

La Orden a lo largo de la historia se ha distinguido por su dedicación al estudio; ha dado grandes nombres a la historia de la cultura en varios y variados ámbitos. Siguiendo los pasos de san Agustín consideró siempre una obligación mantener su legado y profundizar en las ciencias para poder así hacer crecer las diversas áreas del saber humano. Esto es algo que la Orden ha mantenido y ha de mantener siempre; no significa que la Orden haya sido siempre y solamente para intelectuales, pero algo que sí hemos de considerar e insistir es que –como dice el Derecho Canónico y las Constituciones de la Orden- todo candidato ha de poseer una cultura que sea para al menos a los jóvenes que están en un nivel medio, semejante al de ellos, o de ser posible más elevada. En la formación se insiste y es requisito indispensable la preparación académica. La cuestión no es sólo en la etapa de formación, lo interesante es que lo mismo que hemos dicho de la oración sirve para esta área de la vida fraterna: el estudio tiene que convertirse en un distintivo de un religioso agustino. Tenemos que ser personas ávidas de saber, de acrecentar la cultura. Tiene que ser parte de nuestra personalidad una inherente inquietud por alcanzar más de lo que ya poseemos. La capacidad intelectual que busquemos tener o alcanzar se ha de fomentar desde los momentos de formación: no hay que soslayar este requisito, si bien no hemos de pretender jamás tener una élite que tenga una capacidad intelectual muy elevada y fuera de lo común, sin embargo tampoco hemos de dejar de lado que lo que se pretende es que los miembros de la Orden sean personas con un hábito de estudio y de investigación que les permita acercarse a las diversas áreas del saber –al menos de aquellas áreas que serán indispensables para nosotros: la

filosofía, la teología y yo agregaría también la psicología y la pedagogía- con la confianza de saberse capaces.

Preguntas para el diálogo:

Una vez que he concluido mi etapa de formación inicial ¿tengo tiempo para la oración común?

¿Es una prioridad en mi comunidad la oración antes que cualquier otra cosa?

¿Es mi oración expresión de mi sentir y mi creer en lo profundo del corazón?

Desde que concluí mi formación inicial ¿me he preocupado por seguirme cultivando intelectualmente? ¿Cómo?

¿Consideras que tener un nivel cultural aceptable o elevado sea importante y/o indispensable para alguien que quiera vivir nuestro estilo de vida perteneciendo a nuestra Orden? ¿Por qué?

TRABAJO

En nuestro mundo es imposible sobrevivir sin el esfuerzo de parte de los hermanos o de la comunidad entera que le lleve a ganar algo con el fruto de ese esfuerzo. Son necesarios los recursos materiales para la subsistencia de todo ser humano y de cualquier ente social, por tanto, los recursos han de obtenerse de algún modo. Y el modo mejor y más honesto de obtenerlos es el trabajo. En nuestro caso no es la excepción, y cada hermano religioso debe emplearse en el servicio a los demás en áreas diversas del quehacer humano. Antes de mencionar cualquier cosa a este respecto no hemos de olvidar jamás que nosotros buscamos que todas nuestras actividades contribuyan a alcanzar, mantener y mejorar el bien común. Todo lo que realicemos, incluso en el modo más individual en esta área de nuestra vida, no olvidemos que se realiza siempre para el bien común y, sobre todo, se realiza en nombre de la comunidad. El trabajo libera y, como decía Pablo VI, el trabajo humaniza; no hace personas solidarias con quienes tienen que estar diariamente batallando para ganarse el pan cotidiano. El trabajo que desempeñamos ha de contribuir al bien de la comunidad, tanto la nuestra pequeña, como la comunidad más amplia que es la Iglesia y el mundo. Aun cuando nuestro trabajo lo podemos

desempeñar en ámbitos tan disímiles que nuestros antepasados no podrían ni siquiera imaginar, sin embargo tradicionalmente la Orden ha realizado su trabajo en áreas muy específicas: en la cura de almas ya sea a nivel urbano, rural e incluso se ha aventurado siempre a llevar el mensaje a lejanas tierras, lo que llamaríamos hoy tierras de misión; también ha desempeñado su trabajo en la educación e instrucción de niños y jóvenes, y finalmente pero no menos importante señalamos que una de sus ocupaciones constantes ha sido la formación de sus miembros o futuros miembros. No hemos de olvidar que todo hermano en la Orden se ha de empeñar en el trabajo en cualquiera de estas áreas u otras igualmente dignas y necesarias; nadie se puede eximir de llevar a cabo una actividad en nuestra familia religiosa, este es un imperativo categórico. Y aunque ustedes seguramente se haya enfrentado a hermanos que hacen mal el trabajo al cual han sido llamados o, peor todavía, hermanos que nos da la sensación de que no realizan trabajo alguno, nosotros no podemos no estar llamados a realizar y de manera excelente nuestro trabajo. Busquemos siempre mejorar, si lo queremos hasta desde el punto de vista práctico: necesitamos que nuestro trabajo sea bueno si queremos conservar nuestras obras. Aun cuando estamos llamados a estar dispuestos y preparados a cualquier trabajo en las áreas antes mencionadas, sin embargo es más honesto reconocer cuando en alguna de estas no tenemos la capacidad para llevarla a cabo que intentar realizarla en perjuicio consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, de toda la institución. Todos hemos de trabajar en algo que la comunidad nos encomienda, pero busquemos trabajar siempre en el área que mejor podamos desempeñarnos y, sobre todo, en el área que más y mejor podamos contribuir al crecimiento de nuestra comunidad.

RECREACIÓN COMÚN

Hay un área que yo considero indispensable en la vida de todo religioso, y para decirlo mejor en toda comunidad religiosa agustiniana: siempre tiene que haber un tiempo y un espacio para la recreación comunitaria. Cuando uno es parte ya de una comunidad más pequeña que no sea la casa de formación se corre el riesgo de meterse en tantas cosas y llenarse de actividades que después ya no tiene tiempo “de nada”, pero lo primero que va en detrimento es la vida común. Se empieza a ausentarse uno de los actos comunes de oración,

después falta también tiempo para orar en comunidad, pero lo primero que puede perderse son los momentos para recreación común. ¿Qué entiendo por recreación? Es el momento o los momentos de convivencia en que lo único que se busca es estar con los hermanos sin ningún otro fin más que el de encontrarse para dialogar o jugar o hacer cosas que no requieran más finalidad que el hecho de pasarla bien. El tiempo y el espacio de recreación común es algo que desafortunadamente se pierde como primer punto en la vida de una comunidad pequeña, con tristeza podemos observar que no se da prioridad ni siquiera en las casas de formación, de modo que al llegar a una comunidad más pequeña y no encontrar ni tiempo ni espacio, o una cosa u otra, sea lo más normal que no exista esta parte fundamental para una comunidad religiosa agustina. El ser humano necesita y requiere de momentos de distensión, son obligatorios para todo ser humano, de manera que el religioso no es la excepción; él va a encontrar el modo de llevarlos a cabo, y es tarea de la comunidad proporcionar o propiciar los momentos y los lugares para que lo pueda realizar. Porque él de cualquier modo lo va a buscar, la cuestión está en que si la comunidad no se lo ofrece él lo buscará en otro lugar y en otro tiempo, será recreación pero seguramente no será recreación común. El mundo es tan grande y tan diverso que establecer los modos en que debe darse la recreación en las casas de formación o en las comunidades dependerá mucho de las latitudes, de las edades de los miembros y también de la personalidad de los mismos, entre otras muchas variantes. Pero considero necesario insistir en que nosotros como agustinos no podemos prescindir de ello, pero toca a las comunidades establecer tiempos y lugares para ello. Y, si es necesario, también ver qué y cómo llevarla a cabo. Tengamos en consideración que las comunidades religiosas se enfrascan necesariamente en diversas actividades que el tiempo para verse y convivir se reduce considerablemente, si nosotros no hacemos algo por buscar tiempo y lugar para esta convivencia y recreación un día caeremos en la cuenta que ya lo consideramos innecesario, nos habremos acostumbrado en muchos ámbitos a estar solos y movernos solos.

Preguntas para el diálogo

Después de especificar cuál es el trabajo que desempeña cada quien en este momento de su vida diga ¿cómo considera que está realizando su trabajo: bien, más o menos, mal, etc?

¿En qué aspectos podrías mejorar tu desempeño para una mayor satisfacción personal, pero sobre todo para una mayor contribución al bien de la comunidad?

¿Has encontrado en tu experiencia comunitaria hermanos que te den la sensación de no estar trabajando o haciendo mal lo que debieran hacer? ¿Qué sentimiento o reflexión te suscita este comportamiento?

¿Tu comunidad tiene tiempo y espacio para la recreación comunitaria?

¿Todos los miembros de tu comunidad participan en la recreación común?

¿En qué modo se lleva a cabo la recreación común en tu comunidad? ¿Qué hacen para animar la recreación común?

Fr. Luis Guzmán Pérez OSA.